ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA Y RÉGIMEN ESPECIAL

Objeto: Adquirir actualizaciones de licencias IKAR LAB Generación 3 para la Fiscalía General de la Nación.

1. Aspectos legales y organizacionales, estos aspectos se cubren con las respuestas a las siguientes preguntas:

Para la ejecución del contrato se requiere una persona jurídica, de preferencia, con idoneidad y experiencia en temas similares a los que se deben ejecutar en el presente contrato, además que las obligaciones derivadas del mismo tengan relación directa con el objeto de la entidad ejecutora señalada en la ley o en sus reglamentos.

Esta persona jurídica debe contar con la infraestructura, el personal, la capacidad logística, técnica y administrativa para desarrollar este contrato, toda vez que el objeto contractual exige una amplia experiencia en los temas a ejecutar, así como la capacidad organizativa (operativa, financiera, jurídica y humana) suficiente para la ejecución del contrato. Al ser una solución profesional para el análisis avanzado de señales por voz para el personal investigativo de la fiscalía, para el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación. El contratista deberá ser una persona jurídica.

Así mismo, esta persona jurídica requiere tener experiencia y trayectoria en el campo de la seguridad y defensa pública y cuyos servicios le permitan entregar productos orientados a fortalecer los organismos de justicia y la seguridad en la ciudad.

La gestión de dicho contratista abarcará bienes y servicios que se conjugan para el cumplimiento de los propósitos misionales, por lo anterior la empresa deberá tener la suficiente experiencia en comercialización, capacitación y servicio posventa de equipos electrónicos, elementos e implementos para la operación de la seguridad nacional.

En la revisión que se realiza sobre las empresas que puedan entregar este tipo de bienes y servicios se encontró que la INDUSTRIAL COLOMBIA ELECTRONICA LTDA. Se ajusta a la necesidad del organismo y al requerimiento de la secretaria de Seguridad y Convivencia, ya que es una empresa que prestan servicios, tanto de instalación de nuevos softwares a las plataformas como de modernización de plataformas existentes; igualmente ofrecen servicios de capacitación y soporte de manera exclusiva conforme las necesidades de actualización de software.

Principales componentes de la solución IkarLAb Nueva Generacion:

- SIS: Software forense de audio reducción del sonido
- Sound Cleaner: Software de reducción de ruido y mejora de audio.
- Caeser software de transcripción de audio

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- EdiTracker: Complemento que realiza diagnósticos de la autenticidad de las grabaciones de audio analógicas y digitales.

- Diagnóstico: Es un nuevo módulo incluido en el SIS para una evaluación más confiable de la autenticidad y examinabilidad de una grabación de audio

Sumado a lo anterior se relaciona el contrato celebrado por INDUSTRIAL COLOMBIA ELECTRONICA LTDA para la compra de una actualización de licenciamiento, con destino a la Fiscalía General de la Nación, argumentando de igual forma la empresa INDUSTRIAL COLOMBIA ELECTRONICA LTDA es único oferente dad la exclusividad acredita en los certificados aportados por el productor.

2. Aspectos comerciales, técnicos y de análisis de riesgo, estos aspectos se cubren con las respuestas a las siguientes preguntas:

La experiencia requerida mínima es de 3 años en contratos similares, no obstante se ratifica la exclusividad y la condición de no pluralidad de oferentes. La empresa cuenta con todas las posibilidades de logística e infraestructura que permitan satisfacerlas necesidades del presente proceso de contratación, es decir que hayan suministrado licenciamientos o Actualizaciones para organismos que desarrollan investigación criminal e inteligencia conforme los soportes técnicos y necesidades expresadas por el organismo.

En consecuencia, de lo anterior, se considera que INDUSTRIAL COLOMBIA ELECTRONICA LTDA tiene la experiencia requerida teniendo en cuenta que es el fabricante exclusivo de los elementos a adquirir.

3. Aspectos legales, comerciales financieros, organizacionales, técnicos y de análisis de riesgo, estos aspectos se cubren con las respuestas a las siguientes preguntas:

¿El Distrito de Medellín ha contratado recientemente los bienes o servicios requeridos?
Los bienes o servicios solicitados no han sido contratados recientemente

¿Cuál fue el valor del contrato y la estructura del contrato?

No aplica.

¿La necesidad del Distrito de Medellín fue satisfecha, con el proceso de contratación anterior?

No aplica.

4. El tipo de remuneración recomendada para la prestación del servicio o entrega del bien y el motivo por el cual se escoge desde la economía, la eficiencia y la eficacia, es decir, si se pacta como valor mensual fijo; un valor por hora trabajada con un tope en el número de horas mensuales y totales; cuota Litis o una combinación de las anteriores.

El DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN pagará al **CONTRATISTA** el valor del contrato mediante un (1) pago único contra entrega de los bienes a suministrar. Este pago será con previa presentación de cuenta de cobro y/o factura debidamente legalizada y con la certificación de recibo a satisfacción por parte del Supervisor del contrato designado por la Secretaría de Seguridad y Convivencia.

Firma
Gloria Cecilia Henao Toro
Logístico

Firma
Horacio Grisales Noreña
Técnico

Firma
Sergio Andrés Bolívar
Abogado